



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

“FONDOS EN ADMINISTRACIÓN”
PROGRAMA OFICINA OPD CHIGUAYANTE

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE DEL PROGRAMA “Oficina de Protección de los Derechos, OPD Chiguayante”

OBJETIVO GENERAL Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

FECHA DE REALIZACIÓN Septiembre a Diciembre de 2014.

DETALLE DE GASTOS	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Recursos Humanos	\$14.022.216.-	
	Inversión	\$3.642.280.-	
	Operación	\$3.242.740.-	
	TOTAL	\$20.907.236.-	



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)



ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° _____ Imputación Presupuestaria _____

DECRETO N° 1986 CHIGUAYANTE, 17 OCT 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2014; el Decreto Alcaldicio N° 1725, de fecha 10 de Septiembre de 2014, que aprueba y ratifica el convenio entre el Servicio Nacional de Menores y esta Municipalidad, relativo al proyecto denominado “Oficina de Protección de Derechos de la Infancia Chiguayante”; el Decreto Alcaldicio N° 2578, de fecha 27 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2014, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa Fondos en Administración respaldado por los antecedentes adjuntos.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JRV/LTS/APS/ILM/jds

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 17 OCT 2014 HORA 13:25
PROCEDENCIA alcalde
FIRMA [Signature]

